

EL GRANO DE ARENA

n°27 – Miércoles 15 de marzo del 2001

ACUSEMOS. ACTUEMOS

En este número

Breves...

No se olviden de firmar y de hacer firmar el llamado de Bangkok a todos los países : http://attac.org/fra/asso/doc/doc12fr.htm. La señora Fontaine, Presidente del Parlamento europeo responde a un artículo publicado en nuestro correo Informativo (Leer excepción estadounidense en la OMC) Contra la UNICE, el portavoz de las empresas en Europa (Leer Acusamos) o a favor de nuestros mercados y de nuestros comercios minoristas (Leer Salvemos nuestros mercados). La lógica de las grandes petroleras atenta contra los seres vivos (Leer TRANSREDES destruye los ecosistemas bolivianos e Irregularidades en la construcción del gasoducto a Cuiabá) La OMC recomienza. Es un hecho pero cuando nos encontramos con los altos funcionarios franceses para el Comercio exterior logramos puntos de vista más agudos (leer Nuevamente la OMC) y también otros breves comentarios (Leer Notículas de la OMC). Otro TLC a espaldas del pueblo mexicano (leer Acuerdo México - Unión Europea)

Acusamos (pedido de firmas)

Como uds saben, sin duda, la UNICE (Unión de Confederaciones industriales y de empleadores de Europa) organiza entre el 9 y el 11 de junio próximo en Bruselas.un "European Business Summit"

Sospechamos que detrás de su eslogan oficial "Innovación y creatividad" se oculta una agenda mucho más arcaica tal cual fuera definida por la misma UNICE en un documento del 1° de octubre de 1999 dirigido a la nueva Comisión Europea y titulado "Prioridades de la UNICE"

A continuación Uds. encontrarán un texto conteniendo un llamado a la realización de una "contra cumbre" en junio de este mismo año. Nos interesa conocer sus comentarios y sus sugerencias.

Si este proyecto de "contra cumbre" le parece interesante le invitamos a firmar su convocatoria.

Estamos a su disposición para toda aclaración ulterior y le saludamos muy cordialmente.

Jürg Schuppisser (AP)
Association pour la paix - 103 rue Potagère - 1210 Bruxelles - tel : 02 / 223 35 33 fax : 02 / 223 39 82
E-mail : associationpaix@freegates.be

Daniel Spoel (Attac Belgique)
belgium@attac.org

Prioridades de UNICE (próximamente versión francesa)

http://attac.org/fra/libe/doc/unice.htm



ACUSAMOS

Entre el 9 y el 11 de junio próximos, en oportunidad de una "Cumbre europea de negocios" la UNICE, federación patronal europea, presentará sus prioridades a la nueva Comisión Europea. Exigiendo una empleabilidad sin limitaciones por oposición a lo que llama "sobre protección" de los asalariados, la UNICE prosigue su trabajo de zapa contra los derechos sociales y las garantías colectivas y su ofensiva ideológica a favor de la mercantilización de la protección social.

Con motivo de esta cumbre convocamos a organizar una "contra cumbre" de los "de abajo", para que una solidaridad basada en el rechazo a ver la dignidad y la libre elección de las personas sometidas al dictado del que "todo es económico" se desarrolle en el mundo del trabajo, de los desocupados, de los precarios y de los usuarios-consumidores; es urgente y posible unificar nuestra resistencia contra los ataques a la cohesión social

Acusamos a las multinacionales, holdings, especuladores financieros de atentar contra los derechos del hombre, de irresponsabilidad ante la humanidad y de abuso de poder frente a las libertades fundamentales y a las instituciones democráticas.

A pesar de su pretenciosa arrogancia, el balance, diez años después de la caída del Muro, no es "globalmente positivo". La carrera por las ganancias, la lógica especulativa y su objetivo de máximos rendimientos en el corto plazo someten, cada vez más, a las actividades humanas a dogmas opuestos a las aspiraciones de la sociedad, deseosa de afianzar la cohesión social y de trabajar por un desarrollo durable. A título de ejemplos podemos citar:

- Los riesgos alimentarios se acrecientan por falta de las más elementales precauciones.
- Los controles se basan únicamente en principios de seguimiento sin que se hallen acompañados por garantías de calidad de los productos, como lo pusieron de manifiesto recientemente las crisis de la dioxina y de las vacas locas. Los cada vez más frecuentes accidentes o catástrofes ecológicas resultado del transporte de mercaderías que circulan en camiones conducidos por choferes sometidos al más inimaginable stress o navegan en viejos barcos flotados bajo banderas de complacencia con tripulaciones sobreexplotadas.-
- Los ataques contra las libertades sindicales se multiplican en las empresas así como las zonas sin derechos que van parejas con el empleo de mano de obra clandestina.
- Las privatizaciones y la reducción de los medios destinados a los servicios públicos, en lugar de funcionar con eficacia ponen en peligro la vida y la salud pública como quedó demostrado en el accidente ferroviario de Londres de 1999 y actualmente en la incapacidad de los servicios británicos de salud de controlar la epidemia de gripe.

Acusamos igualmente a estos mismos actores económicos:

1.- de querer someter a su control y objetivos a los miembros de la Comisión Europea.

2.- de querer reducir al mínimo los sistemas de protección social existentes en los países de la Unión europea.

3.- de organizar el dumping social y el traslado de empresas, impulsando la competencia entre regiones y favoreciendo el desarrollo de la xenofobia y del racismo, alimentos preferidos de los partidos fascistas y de extrema derecha.

4.- de manipular a los dirigentes políticos y a los habitantes de los países de Europa central y oriental candidatos a adherir a la Unión Europea, utilizándolos para presionar sobre las condiciones de trabajo de los países miembros.

Están en juego importantes desafíos sociales. ¿Se sacrificarán los principios de solidaridad en beneficio de los fondos de pensión, de los planes de medicina prepaga y de las estructuras educativas privadas? ¿Se inclinarán los gobiernos ante la absoluta libertad empresaria y de "menor Estado" ¿Dejarán los responsables políticos que el mundo sea transformado en mercancía? Rechazamos esta perspectiva y exigimos que Europa cambie de orientación para adoptar una lógica de la solidaridad en la que la economía sea puesta al servicio del bienestar social y no a la inversa.

En momentos en que la UNICE intensifica su política de chantaje a la competitividad, convocamos a los movimientos, los sindicatos, las redes y los ciudadanos a:

- reunirse en una "contra cumbre" de los "de abajo", e interpelar con fuerza a los representantes y a los gobiernos sobre sus responsabilidades y sus compromisos
- definir en conjunto las prioridades que impidan el restablecimiento de un capitalismo décimonónico.



Firmas

Excepcion norteamericana en la OMC
(continuación)

El punto de vista de la señora Nicole FONTAINE Presidente del Parlamento Europeo.

En el mes de diciembre de 1999 la ORD (Oficina de Reglamentación de los Diferendos de la OMC), reconoció la legitimidad de la aplicación del apartado 301 del Trade Act estadounidense en las relaciones multilaterales de la OMC. Me permití enviar dos cartas sobre el tema una a Pascal LAMY y la otra a Nicole FONTAINE. La señora Fontaine, me respondió lo que incluyo a continuación porque estimo que aporta interesantes elementos sobre las relaciones entre el Parlamento y la Comisión y sobre las opciones de la Sra Fontaine que podría recibir favorablemente los interrogantes que en el futuro quisiéramos formularle.

Jean François Druhen, miembro de ATTAC
journal@attac.org

En relación al artículo "Excepción estadounidense" anteriormente publicado.

Señor,

Agradezco su correo electrónico del 10 de enero del 2000, como asimismo la copia dela carta que Ud. dirigió al Sr. Pascal Lamy, Comisionado europeo, sobre la posición de la Comisión europea en relación con las sanciones comerciales de Estados Unidos hacia la Comunidad Europea, luego del rechazo de la Comisión de levantar la prohibición, entre otras, de importación de carne con hormonas. Como Ud. mismo lo expresa estas sanciones fueron establecidas en el marco del reglamento de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que se remite a las disposiciones de las legislaciones nacionales, en función del artículo 301 del Trade American Act.
En dicho marco Ud. manifiesta su indignación debido a que es el Estado al que se condena quién debe probar su buena fe y en consecuencia la falta de justificación de las sanciones que le fueren impuestas.

En la misma oportunidad Ud. solicita al Parlamento europeo que haga escuchar su voz en ocasión de la ronda del milenio, tema sobre el que yo he manifestado mi deseo de que Europa resista la hegemonía norteamericana.

En términos generales `puedo informarle que las negociaciones de Seattle fueron conducidas por la Comisión europea de acuerdo con un preciso mandato del Consejo, como lo establece el artículo 300 del Tratado de la Unión europea. Además como lo dispone el artículo 97 del reglamento del Parlamento europeo, la comisión competente vela por que el Parlamento esté plenamente informado por la Comisión europea, sobre bases confidenciales, sobre las recomendaciones relacionadas con el mandato de las negociaciones. En todo momento, el Parlamento puede adoptar recomendaciones requiriendo que las mismas sean tomadas en consideración antes de que concluya el acuerdo internacional, porque el Parlamento debe pronunciarse sobre el acuerdo siguiendo el procedimiento de opinar de conformidad.
En el informe del señor Konrad Schwaiger aprobado por el Parlamento europeo el 18 de noviembre de 1999 sobre "la comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento europeo sobre la posición de la Unión europea en la ronda del milenio de la Organización Mundial de Comercio" el Parlamento europeo ha expresado su deseo de que el Consejo y la Comisión profundicen también el diálogo con las organizaciones no gubernamentales con la plena anuencia del Parlamento, con el objeto de mejorar la percepción de los objetivos perseguidos en la negociación.

Puedo asegurarle que velaré por que el Parlamento utilice plenamente el conjunto de prerrogativas que le confieren los Tratados mientras se desarrollen las negociaciones de la ronda del milenio que durará tres años.

En ocasión de las negociaciones de Seattle, el Parlamento europeo defendió la agricultura natural.

Solicitó a los negociadores y a la delegación del Parlamento europeo que la Unión europea asegure el mantenimiento del modelo agrícola europeo. La reforma de la Política agrícola comunitaria ha reorientado la agricultura hacia la producción extensiva y pienso que Europa necesita de los grandes productores de cereales pero también necesita las explotaciones familiares que aseguren la permanencia del mundo rural.

Por otra parte, el Parlamento europeo se ha congratulado por la posición de la Unión europea que entiende que debe hacerse figurar explícitamente en el reglamento de la OMC, el principio de precaución y para contestar con más precisión su planteo sobre las formas de sanción del reglamento de la OMC , puedo informarle que el Parlamento se ha pronunciado claramente, según el artículo 9 de la resolución



votada, luego del informe del Señor Schwaiger, a favor de la inversión de la prueba en el marco de la autorización o de la prohibición de las exportaciones de productos alimenticios, de alimentos para animales y afines.

El Parlamento europeo está de este modo de acuerdo con su posición sobre este tema.

El Parlamento europeo solicita además en términos generales que la Unión europea se esfuerce en asegurar en el marco de la OMC "servicios respetuosos de los ciudadanos". Está convencido que es necesario incluir otros servicios en las negociaciones, pero teniendo en cuenta las opiniones sensibles en servicios de interés público reconocidos por el Tratado de Amsterdam. La ulterior liberalización que derive de una eventual terminación de las negociaciones no debe afectar el derecho de los Estados a definir los respectivos papeles de los sectores público y privado en la provisión de servicios tales como, por ejemplo, el de la salud.

Espero que esta carta al que agrego el informe del Señor Schwaiger, le esclarezca sobre las ideas directrices del Parlamento europeo en lo atinente al comercio mundial.

Deseandole la mejor recepción de la presente, le ruego aceptar la seguridad de mis mejores sentimientos.
Nicole FONTAINE

¡Salvemos nuestros mercados!

"Actuar sobre el consumo y actuar para consumir de otro modo" me parecen actitudes esenciales y absolutamente complementarias de nuestras acciones básicas:

1.- Muchas veces subestimamos el poder de nuestro dinero. Sin embargo este es un medio para decir no a ciertas prácticas y apoyar otras para que cada vez sean menos solo "alternativas" de iniciativas económicas interesantes.

2.- Junto a las movilizaciones tendientes a que la mundialización se vuelva a centrar en el hombre ¿no es acaso esencial que cada uno permanezca alerta sobre cual es el destino de su dinero y cuestione sus propios modos de funcionamiento y de consumo?

3.- El consumo constituye, para cierto público, un frente de ataque más accesible que los temas fundamentales de ATTAC (establecimiento de impuestos a las transacciones financieras, paraísos fiscales, etc), público que se siente, de un modo general, sobrepasado por la mundialización y la economía. Es asimismo un medio para actuar concretamente en la vida cotidiana y recuperar parte de nuestra capacidad de decisión.

Por iniciativa del grupo ATTAC Macon hacemos un llamado en defensa de las ferias o mercados de barrio, amenazados por una nueva legislación.

A partir del 16 de mayo del 2000, se aplicará una directiva europea trasladada al derecho francés (directiva europea del 14 de junio de 1993 y decreto francés del 9 de mayo de 1995) que fija nuevas exigencias en materia de higiene en los mercados por las cuales los vendedores de los mercados al aire libre o ferias (que comercializan la producción de las cercanias) deberán aplicar " nuevas normas de higiene a los alimentos vendidos directamente a los consumidores". Estas incluyen normas de temperatura muy estrictas que requieren equipos costosos, poniendo en situación de riesgo el futuro de los productores-vendedores de nuestros pequeños mercados.

¡Salvemoslos!

Somos conscientes de la necesidad de adoptar y hacer cumplir medidas de higiene. Sin embargo las normas de temperatura impuestas llaman la atención sobre la originalidad, la diversidad y la autenticidad de los verdaderos productos del terror

Por otra parte, la confiabilidad de este sistema de protección no constituye una garantía. La producción agrícola industrializada ha puesto en evidencia sus carencias:
Dioxina en los pollos, incorporación de hormonas a la carne bovina, sales nítricas en las carnicerías OGM (organismos genéticamente modificados) en las panaderías, etc.

Los mercados de la producción cercana deben permanecer como lugares de placentera convivencia.

Los mercados populares responden a una necesidad y aseguran la diversidad social. Ofrecen una alternativa a los grandes centros comerciales y constituyen elementos para una verdadera alternativa de compra y de consumo.

A los consumidores les seducen los productos agrícolas y son sensibles a la proximidad de sus origenes. El contacto personalizado con el productor los hace sentir más seguros.



Mantener los mercados de la producción cercana constituye también la voluntad de:

- preservar el gusto y la calidad gustativa de nuestros alimentos
- resistir a la uniformización del campo y de nuestros alimentos
- asegurar un comercio justo
- impulsar un desarrollo durable
- mantener la cohesión social

Reclamamos también el mantenimiento de los mercados locales y solicitamos:
- la preservación y el sostenimiento de los mercados existentes.
- la aplicación de medidas que favorezcan a los pequeños comerciantes.

Protejamos a los vendedores de los mercados municipales. ¡SÍ a la higiene pero con normas "racket" !

No duden en movilizar a los pequeños comerciantes a menudo resignados y que se alegrarán de recibir apoyo. (Se les puede alentar a que se federalicen un poco más)

Para mayor información : Veronique Gallais
ActionConsommation.attac95@attac.org

TRANSREDES destruye los ecosistemas bolivianos

Las empresas Shell y Enron son mundialmente conocidas por las campañas destructivas que acompañaron toda su historia. Así como a principios de siglo financiaban la guerra entre Paraguay y Bolivia para dominar las reservas del Chaco, se unen hoy en día para obtener beneficios de los hidrocarburos que se transportan en Bolivia.

Durante el mes de febrero la empresa TRANSREDES fue denunciada por los habitantes que viven en diferentes ecosistemas bolivianos.

Derrame de petróleo en el Desaguadero

El domingo 30 de enero se descubrío la rotura del oleoducto Sica Sica- Arica en el río Desaguadero.

La empresa TRANSREDES tardó 32 horas en detener el derrame. Durante ese lapso y en los días subsiguientes TRANSREDES cometió graves negligencias que deben ser sancionadas por las autoridades competentes de Medio Ambiente:

1.- TRANSREDES no previno sobre esta rotura, a la población afectada dejando que el petróleo invadiese los canales de riego, contaminando las pasturas y los cultivos de habas y de alfalfa de la región.

2.- TRANSREDES trató de detener el derrame con tecnología barata mediante el uso de juncos, responsables de la llegada del petróleo a los lagos Uru.Uru y Poopón y afectando más de 200 Km del río.

3.- TRANSREDES mintió sistemáticamente a la opinión pública negando la rotura del oleoducto y minimizando la cantidad de petróleo derramado.

4.- Como lo declaró un representante de la Central Unida de Choro en un foro organizado por el Foro Orureño de Medio ambiente y Desarrollo: " Queremos justicia. Uno de nuestros compañeros se encuentra preso en la cárcel de San Pedro por haber matado dos pariguanas, ¿porqué no ponen preso al presidente de TRANSREDES que mató a centenares de pájaros y de peces y deteriroró nuestro mediode vida?

Irregularidades en la construcción del Gasoducto a Cuiabá

El 11 de febrero los defensores del Medio ambiente de las Comunidades Chiquitanas, afectados por la construcción del gasoducto a Cuiabá, denunciaron:

- El deterioro de los caminos comunales, que dificulta el transito en bicicleta y el incumplimiento de los convenios de reparación de caminos.
- Los responsables del estudio Dames & Moore no concurrieron a las reuniones citadas por las comunidades.
- El campamento de la empresa en Santa Fé continúa sin realizar el tratamiento de los residuos.

Denunciaron además el uso malintencionado de fotos de los habitantes de las comunidades en el informe presentado a Gas Oriente Boliviano.

Red Alerta Petrolera, Febrero del 2000

La dinámica de ATTAC

Hace apenas 21 meses que se constituyó ATTAC. Hoy en día 14.324 personas reciben este Informativo. Suiza tiene ya proporcionalmente más adherentes que Francia en la que rondan los 21.000 ¿En qué lugar se entrecruzan mensualmente los chinos, los militares norteamericanos, los cubanos, los israelíes, los libaneses y el Vaticano? Pues en el sitio Internet



de ATTAC en el que el mes pasado se registraron 748.154 visitas procedentes de 96 países.

Al margen de las cifras que pudieran no significar gran cosa, resulta evidente lo difícil que resulta rendir cuentas sobre ATTAC, puesto que la velocidad de su desarrollo y la multiplicidad de sus expresiones supera la capacidad de un observador como yo. Y eso que aún no somos historia sino que estamos haciendola.

"Está naciendo un movimiento europeo" dijo Bernard Cassen el sábado pasado. al concluir los debates. Hubo un encuentro de ATTACs europeos. Sesenta personas representaron a 15 países en los que existe ATTAC. Todos revelan distintas realidades, algunas estructuras nacionales están en formación, en otras ya existen mientras los grupos locales o regionales tienen ya vida propia.

En el continente africano maroc@attac.org precede apenas a Camerun mientras que en Túnez continúan las dificultades para que el gobierno la reconozca como asociación. Senegal sigue existiendo y continuando su labor. En las Américas, Argentina, Brasil y Canadá desbordan de iniciativas. Aquí y allá se forman las redes y desarrollan su labor alrededor de esta dinámica.

Se trata de reapropiarnos juntos del porvenir del mundo

Planteamos propuestas concretas tendientes a que los ciudadanos y a sus representantes puedan enfrentar la dictadura de los mercados. No se trata por lo tant de construir una hermosa organización sino de actuar.
Los proyectos y las acciones comprometidas se multiplican. Llegarán sin duda los días de la madurez y podremos rendir cuentas. Pero ya estamos en condiciones de recordar algunos que pueden ayudar a esta dinámica pero que sobre todo constituyen como siempre simples colaboraciones.

Una red internacional de "ciudades Tobin", ¿una utopía? No tanto, organizaciones de América del Norte y aquí en Europa nosotros estamos tratando de instrumentarla (50 municipios son ya miembros de ATTAC en Francia) Se tratará de un nuevo tipo de gemelaje que permitirá reafirmar nuestra solidaridad más allá de las fronteras, no solo a favor del establecimiento de un impuesto a las transacciones financieras sino también de una mundialización más solidaria, más ciudadana con capacidad para materializarse sin demoras.

El movimiento educativo popular de ATTAC no queda solo en eso. Para los que quieran saber un poco más... está en preparación una universidad de verano que comenzará a funcionar a fines de agosto. Se trata de saber para poder actuar... Sin embargo la actualidad no nos deja tiempo para postergaciones ... y no se puede dejar de actuar cuando la realidad lo requiere.

No menos de cuatro importantes encuentros están previstos en Europa para el mes de junio (ya mencionamos la contra-cumbre de UNICE). El 1º de mayo se realizará un evento delante del Palacio de la Bolsa en París y en Ginebra y puede ser también en otros lugares del mundo. Acontecimientos de este tipo, festivos, pacíficos, desoxidantes y sobre todo jubilosos constituyen ocasiones de dejar con un palmo de narices a las envaradas columnas de estos palacios de la especulación

El 24 de marzo, ATTAC Portugal nos invita a una contra-cumbre social en oportunidad de una cumbre europea que se realizará en esa fecha en Lisboa. También en Niza estamos invitados a otra contra-cumbre de otra reunión europea. También se encuentra en gestación, por iniciativa del Grupo ATTAC del Parlamento europeo un encuentro mundial de "diputados Tobin" que permitirá en algunas semanas conformar una red internacional de diputados de diferentes parlamentos.

En Francia se han organizado 187 encuentros liderados por los grupos locales. Debates, conferencias, proyecciones... y mucho más.

Laurent Jésover. Redactor - journal@attac.org

Nuevamente la OMC

Por invitación de François Huwart, secretario de Estado de Comercio Exterior, se realizó en Bercy un foro destinado a analizar " las causas del fracaso de Seattle," las perspectivas de lanzamiento de una nueva ronda amplia y global y la forma de abordar los nuevos temas de la agenda (agricultura y servicios) del que participaron organizaciones sindicales, reprsentantes patronales y de asociaciones y legisladores.

ATTAC estuvo representada por mí y por Susan George, también en representación del Observatorio de la Mundialización y el CCC-OMC.

El texto a continuación trata de informar sobre lo esencial, no de analizar la reunión de tres



horas en la que hubo gran cantidad de intervenciones, muchas de ellas de participantes patronales.

Análisis: sobre las causas del fracaso el gobierno privilegia la tesis de la responsabilidad norteamericana y de la falta de preparación sin ignorar la influencia de la sociedad civil. La primera enseñanza de la reunión fue sin duda que todos los participantes, salvo dos excepciones, subrayaron el papel de la opinión pública y la necesidad de "democratizar" la OMC Como un signo de los tiempos fue ATTAC la que invitó a "abrir el fuego"

En una intervención liminar ATTAC subrayó que Seattle fue un triunfo de la democracia y el resultado de una convergencia internacional entre fuerzas ambientalistas, sociales y sindicales. También puso en guardia sobre la reiniciación de las negociaciones, denunciando la falta de transparencia y pidiendo al gobierno que garantice la posibilidad del control ciudadano.

En su segunda intervención ATTAC destacó la falta de una señal política fuerte del gobierno francés y en el mismo sentido que una serie de ONG (Amigos de la Tierra, Solagral, Greenpeace), señaló también la importancia de realizar un balance y una moratoria. No como fines en sí mismos sino como parte de "la construcción de una alternativa contra las reglas de la jungla" (Jack Ralite). Susan George reafirmó el pedido conjunto de ATTAC, la Confederación Campesina y la CCC-OMC, pedido que remitió al gabinete de François Huwart.

Un debate en suma en el que no se produjeron grandes descubrimientos, pero en el que el tema de las normas sociales y ambientales, resulta decisivo.

El gobierno propuso realizar un seminario sobre dichos temas en el segundo semestre del 2000, propuesta que fue favorablemente acogida por la CFDT, la CGT - en total acuerdo sobre la necesidad de vincular estos temas a los del desarrollo y las desigualdades - y ATTAC.

Posiciones: la posición gubernamental en el fondo no ha variado y se inscribe siempre en el proceso negociador tal cual actualmente se desarrolla "se asumieron compromisos en Marrakech que debemos respetar"... pero el diálogo Norte -Sur debe encararse según el "balance" de Marrakesh, bajo la forma de propuestas.

Sobre las futuras negociaciones recogemos algunos importantes compromisos del Ministro.

Con relación a los servicios públicos, la reafirmación francesa de una especificidad de los servicios públicos, especialmente los de educación y salud. " No habrá concesiones sobre los servicios públicos"

Sobre la transparencia declaró que es "ofensivo" en lo referente a la transparencia interna de la OMC, pero "realista" sobre la transparencia externa es decir sobre el papel y la aceptación de los Parlamentos.

Finalmente, el gobierno "desea avanzar" sobre el tema ORD (Organismo de reglamentación de los diferendos).

Sobre la continuación de las negociaciones el Ministro se mostró evasivo, o hábil, como se prefiera, declarando " No hay calendario: los textos de Seattle son nulos y no acordados, es necesario volver a partir desde cero" sobreentendiendo que en cierto modo la reivindicación de la moratoria está en los hechos, su ritmo proveerá " tiempo para la reflexión y la discusión"

Conclusiones provisorias: este encuentro confirma ciertas cosas:

1) El peso de los representantes de la "sociedad civil" y la intención del gobierno de simular que está de acuerdo "Resulta particularmente clara en lo referente a las propuestas de reformar la OMC"

2) El interés de este mismo gobierno de recomenzar las negociaciones lo más pronto posible, "sin aventurar" demasiado gestos políticos como el de acordar la forma de realizar un balance de Marrakesh.

3) La posición patronal impulsando acuerdos

4) El lugar decisivo de los desafíos sociales y ambientales, en las negociaciones, pero sobre todo en los debates que nos es necesario plantear en toda la sociedad.

Se realizaría otra reunión la próxima primavera por lo que habrá que estar atentos y precederla.

Pierre Tartakowsky - Secretario General de Attac
attac@attac.org

Notículas de la OMC

Reformas internas y transparencia



El 29 de febrero se realizó una sesión informal del Consejo general de la OMC sobre el tema de la reforma institucional.

Las discusiones reflejaron la persistencia de las diferencias entre países dsarrollados y PVD en lo referente al mejoramiento del funcionamiento de la organización y de su percepción pública.

Los PVD solicitaron el inmediato análisis de la estructura de la Secretaría y que su personal se corresponda asimismo con el número de representaciones estatales. Destacaron que sobre 26 Directores, solo 3 surgen de economías en transición aun cuando estan agrupan a 136 países.

Otro tema fue el relacionado con la ampliación del "status" de observador a organizaciones no gubernamentales, tema largamente solicitado y sin respuesta.

También se plantea el tema de la coherencia en "las políticas de globalización" que han marcado las divisiones Norte-Sur . Los Estados miembros, en tanto firmantes de la Ronda Uruguay, habían acordado trabajar por " una mayor coherencia en las políticas de globalización relacionadas cone l comercio, las finanzas y la moneda, incluida la cooperación entre la OMC, el FMI y el BM"

La UE también señaló la necesidad de coherencia con otras organizaciones. Los PVD (espeialmente Balgladesh, Brasil, China (Hong Kong), India, México y Marruecos) señalaron que este objetivo no debería tratar otros compromiesos que los asumidos en la Ronda Uruguay, especialmente los referidos a temas no comerciales tales como los sociales y ambientales.

Los PVD rechazan las tentativas de los EEUU de vincular la transparencia interna (una mayor intervención de todos los Estados a las sesiones importantes de las negociaciones) y la transparencia externa (mayor acceso a la información y a las reuniones por parte de las ONG). Y han recordado que ha sido la falta de transparencia interna la que las condujo a rechazar su participación en Seattle.

El sr. Moore había solicitado en la víspera que los parlamentarios nacionales se comprometan más con la OMC, "para garantizar que el Parlamento, sus representantes y el pueblo, hicieran suya la institución"

Según el Ministro de Comercio británico, las reformas para lograr una mayor transparencia externa deberían establecerse de aquí a 18 meses.

Mientras tanto la OMC ha propuesto realizar u foro en su sitio Internet en el que las perrsonas individualmente o los grupos pudieran hacer conocer sus aspiraciones ocn relación a la OMC y ha invitado a realizar estas propuestas por medio de un cuestionario en línea: www.wto.org/feeback.htm

Grupo de trabajo " Tratados internacionales y Paraísos fiscales" omc.marseille@attac.org

Acuerdo México- Unión Europea

Otro TLC sobre las espaldas del pueblo mexicano un proceso viciado y antidemocrático, las necesidades y derechos sociales, excluidos, un modelo que profundizara las desigualdades nacionales, un acuerdo violatorio de la Constitución

Declaración del foro de consulta ciudadana

*A LOS PUEBLOS DE MEXICO Y DE EUROPA
*AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
*AL CONGRESO DE LA UNION

El anuncio hecho por el gobierno mexicano de que en las próximas semanas podría consumarse el acuerdo de libre comercio que ha venido negociando con la Unión Europea, está muy lejos de representar una buena noticia para el pueblo de México. La pretensión de que el Senado de la República apruebe al vapor y sin conocer a estas alturas el texto definitivo y legal del Acuerdo, viene a coronar un proceso caracterizado por la ausencia de información, de consulta y de participación de la sociedad mexicana en un asunto que será de gran trascendencia para nuestro país.

Las expectativas que pudieran haber existido en el sentido de que un Acuerdo con la UE podría ser distinto en forma y fondo respecto al TLC de Norteamérica, con tan graves consecuencias para nuestro país, se han visto frustradas por completo: no sólo por la forma antidemocrática en que se ha negociado, sino porque el modelo de exclusión social y de falta de consideración de las desigualdades entre las naciones se repite, y amenaza con profundizar y ampliar las condiciones desventajosas en las que México viene insertándose en la globalización.

A pesar de que, a diferencia del TLCAN, en este Acuerdo se incluyen los capítulos II y VI sobre Diálogo Político y sobre Cooperación, tales



capítulos constituyen meras declaraciones carentes de la instrumentación y mecanismos de sujeción jurídica que sí tienen los referentes al comercio y la inversión. En particular, la Cláusula Democrática contenida en el Acuerdo está muy lejos de representar una posibilidad de protección de los derechos sociales, laborales, étnicos, ambientales, de género y humanos en general entre los países firmantes, al carecer de referencias explícitas a tales derechos y a los mecanismos concretos para garantizar su preservación, y mucho menos a las instancias que permitirían la participación y supervisión de la sociedad civil, pues todo se deja en manos de los gobiernos. No se contemplan siquiera las disposiciones sociales y de participación de organismos de la sociedad civil que sí se consideran en la propia Unión Europea.

Se trata, pues y en esencia, de un nuevo tratado de libre comercio e inversión que sólo puede profundizar la exclusión y la polarización sociales crecientes en nuestro país desde que se inició la apertura neoliberal de nuestras fronteras. De esta forma, el gobierno mexicano ha hecho gala una vez más del desafortunado prestigio que se ha ganado a pulso a nivel internacional como uno de los más acérrimos opositores a que los derechos humanos, sociales y ambientales sean considerados en cualquier acuerdo o instancia internacional.

Lo más grave de todo es que, de la misma manera que sucedió con el TLC con Estados Unidos y Canadá, el gobierno mexicano ha negociado el acuerdo con la Unión Europea de rodillas, con torpeza, sin apego a los intereses nacionales y en beneficio exclusivo de las grandes trasnacionales y de sus socios en México.

El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE, como lo llamaremos en adelante porque eso es) no considera realmente las asimetrías entre la UE y México como país en desarrollo. Del análisis del texto disponible hasta hoy, se desprende que éste no refleja un trato recíproco, equilibrado y justo que beneficie a México. Por el contrario, la UE obtuvo un trato preferencial y acceso más rápido al mercado mexicano, en condiciones superiores a las ofrecidas hasta ahora por México a otros países. Es decir, México cedió más que la UE. En el corazón del TLCUE se encuentra, como en el TLCAN, el principio del "trato nacional" entre los socios. Es decir, en lugar de reconocer las asimetrías en el desarrollo, de establecer los mecanismos compensatorios que las reduzcan, de que México contara con un trato especial, diferenciado y preferencial, como lo posibilita incluso la OMC para los países en desarrollo, se da un trato igual a economías absolutamente dispares. Como es sabido, trato igual entre desiguales es igual a más desigualdad.
Claramente, México no ha salido ganando.

Tampoco el TLCUE expresa el compromiso de los países industrializados de promover que sus empresas e instituciones confieran incentivos destinados a fomentar y propiciar la transferencia de tecnología a los países menos adelantados, así como ofrecer "la flexibilidad apropiada para que los distintos países en desarrollo abran menos sectores, liberalicen menos tipos de transacciones, aumenten progresivamente el acceso a sus mercados a tenor de su situación en materia de desarrollo", criterios establecidos incluso en el GATT-OMC y a los que México ha renunciado inexplicablemente tanto en el TLCAN como ahora en el TLCUE. Es claro que los negociadores no han pensado ni en el país ni en los mexicanos. Es increíble que los países menos desarrollados de Europa tengan trato especial dentro de la Unión Europea, y que se podría haber conservado este derecho para México, y "nuestros" negociadores no hayan aprovechado esta circunstancia. La supuesta gradualidad en la apertura alegada por el gobierno mexicano es absolutamente insuficiente para compensar las asimetrías.

Con esta misma lógica, el gobierno mexicano ha aceptado que para que los bienes puedan circular libremente en ambas partes no se requiere un determinado contenido nacional, sino que basta que tengan componentes de la UE o de México, es decir, reglas de origen regionales. Estas reglas fácilmente podrán ser cumplidas por la UE, que tiene una industria integrada, pero no así por México, cuya industria usa cada vez más insumos de Norteamérica, con lo que sólo puede esperarse que se profundice el desmantelamiento de la planta productiva nacional.

En materia de inversiones, al igual que en el TLCAN, en el acuerdo con la UE se renuncia a regular la inversión tanto directa como especulativa.
No se le puede exigir requisitos de desempeño, estamos obligados a darle trato nacional, se otorga máxima protección a los intereses extranjeros, se da una libertad plena a los flujos de inversiones y hace imposible orientarlas para que jueguen un papel positivo en el desarrollo nacional. Ello sólo puede traducirse en una mayor inestabilidad del crecimiento económico, en vulnerabilidad financiera y cambiaria, y en la ampliación de las desigualdades regionales,



sectoriales y productivas. Es particularmente grave que el TLCUE se base en los Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones (APRI'S) que se están firmando bilateralmente con los países europeos y que establecen que aún produciéndose un rompimiento serán vigentes durante al menos 20 o 25 años. Esto representa un verdadero candado para cualquier intención de cambio en la política económica.
Por si lo anterior fuera poco, de la lectura del Acuerdo resalta que se trata de una negociación en muchos puntos inconclusa y en donde se determina que habrá nuevas negociaciones para profundizar la liberalización posteriormente. El acuerdo otorga completa discrecionalidad al poder ejecutivo para "adecuar" el Acuerdo en el futuro y para modificar las leyes que sean necesarias, en violación flagrante a lo establecido en nuestra Constitución.

El TLCUE deja puntos sustanciales como el sector agropecuario y el de compras gubernamentales pendientes de negociación y pretende que se otorgue poderes a los representantes gubernamentales para acordarlos sin someterlos a ratificación por el Senado. El Consejo Conjunto se erige como autoridad supranacional por encima de nuestra Constitución y del Poder Legislativo. La arbitrariedad va más lejos: se adhiere a México a cuando menos otros tres convenios internacionales sobre propiedad intelectual sin haber consultado al Senado de la República. Todavía más: en su artículo 35, el Acuerdo nos obliga a revisar toda nuestra legislación en materia de inversiones en un lapso de tres años para compatibilizarla con los acuerdos internacionales de inversión, sin precisar a qué acuerdos se refiere.

La anticonstitucionalidad del Acuerdo es flagrante.

Por todas las consideraciones anteriores, las organizaciones sociales, organismos no gubernamentales, senadores y diputados, ciudadanos y ciudadanas participantes en este foro de consulta demandamos y nos proponemos:

1) Que el Senado de la República, en un acto de patriotismo y de cumplimiento de sus deberes elementales, rechace aprobar al vapor un Acuerdo internacional que desconoce.
2) Que el senado inicie una amplia discusión con todos los sectores de la población, de la que seguramente surgirá la necesidad de volver a la negociación orientada desde un proyecto nacional consensuado. Es decir, no debe aprobarse en su contenido actual.

3) En lo particular, llamamos al Senado de la República al menos a corregir todas aquellas disposiciones del Acuerdo que otorgan poderes supraconstitucionales al Consejo Conjunto. Ello puede resolverse con una declaración que forme parte del acuerdo en el que se afirme que los representantes gubernamentales están obligados a someter futuras negociaciones a ratificación por parte del Senado.

4) De la misma manera, debe incluirse una cláusula que precise que todos los acuerdos internacionales a los que se hacer referencia en este Acuerdo y que por ello forman parte de él obligarán a México con las limitaciones excepciones con los que nuestro país se adhirió a ellos.

5) Pedimos a nuestras contrapartes europeas que exijan a sus gobiernos y parlamentos restituyan un verdadero proceso democrático, y que reconsideren los términos de la negociación para que estén apegados a los criterios sociales y sobre asimetrías considerados en la propia Unión Europea.

Pedimos que retomen las recomendaciones del Bundestag y de otros parlamentos para incluir un mecanismo vinculante de participación de organismos ciudadanos europeos y mexicanos en el monitoreo, vigilancia y reporte sobre el respeto de la cláusula democrática, así como que se establezca el compromiso expreso de darle, en tiempo y forma, contenido al capítulo de cooperación.

Las y los participantes en este foro de consulta nos proponemos actuar en consecuencia, construyendo a la vez la acción conjunta con los hermanos pueblos europeos que también saldrán afectados, para intentar revertir los efectos sociales perniciosos que puede traer consigo un tratado de esta naturaleza. No somos "globalofóbicos": buscamos una globalización en beneficio de la humanidad y no de unas cuantas grandes corporaciones mundiales.

Si los gobiernos no han acabado de entender la lección y el significado de Seattle, la sociedad civil sí: la globalización no prosperará mientras esté basada en la antidemocracia, la exclusión social y un orden mundial injusto.

MEXICO, febrero del 2000